



AYAL S.L.
Calle María Jesús, 20
28840 Mejorada del Campo (Madrid)
Telf y Fax: 916682045
e-mail: ayal.admin@ayal.com
www.ayal.com

Para dar cumplimiento a la **LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos**, que entró en vigor el 1 de enero, en relación con el Padrón Municipal de Habitantes hemos desarrollado un modulo de consulta y obtención de volantes de empadronamiento muy sencillo de instalar en la página web del Ayuntamiento.

Con el fin de **ofrecer un servicio al ciudadano de calidad y comodidad** en cuanto a la consulta de sus datos y obtención de volantes de empadronamiento por internet, hemos desarrollado los correspondientes servicios web que lo hacen posible.

Además del beneficio y comodidad para el ciudadano, el Ayuntamiento, con este servicio, cumple con esta Ley y lo más importante, va a **conseguir reducir una gran parte del trabajo que se origina en ventanilla**, en cuanto a la petición de volantes de empadronamiento, que a lo largo de todo el año concentra una gran parte del trabajo de atención al ciudadano.

Incluso, aunque el ciudadano hasta que conozca este servicio, se acerque al Ayuntamiento a pedir el volante de empadronamiento, si se le pone un ordenador con la página web y este servicio a su disposición el departamento de estadística ya se va evitar hacer este trabajo tan continuo, dedicado y sencillo.

Téngase en cuenta que la mayor parte del tiempo que emplea un funcionario, es en realizar volantes de empadronamiento que a lo largo de todo el año se están continuamente pidiendo y en algunos casos de forma masiva como por ejemplo para colegios, becas, etc.

Para ello **cualquier ciudadano, desde internet y con el DNI digital o con su firma digital puede obtener su volante de empadronamiento**, individual o colectivo y con o sin historial.

La seguridad y privacidad de acceso a la información está garantizada con cualquiera de estos métodos de acceso.

Si se accede con firma digital, ésta se verifica mediante los servicios proporcionados por el Ministerio de Administraciones Públicas de @firma.

Estos servicios web se han desarrollado en Java, permitiendo colocarlos con un simple hipervínculo en la propia página que disponga el Ayuntamiento.






En una primera página se solicita la forma de acceder al padrón si con firma digital o con DNI electrónico

[email: ayai.admin@ayai.com](mailto:ayai.admin@ayai.com)

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

El "Padrón Municipal de Habitantes" es un registro administrativo en el que figuran los vecinos de cada municipio. Tiene, además, una utilidad estadística al proporcionar un recuento de la población y un conocimiento de su estructura demográfica. Los padrones municipales se rectificaban anualmente y se renovaban completamente cada cinco años. Con la entrada en vigor de la Ley 4/1996, por la que se modificaba la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local, se implantó una gestión continua e informatizada de los mismos, basada en la coordinación de todos ellos por el Instituto Nacional de Estadística.

En este servicio, usted podrá obtener un volante de empadronamiento con los datos existentes en el Ayuntamiento está empadronado. Para poder acceder, es necesario rellenar un formulario con sus datos personales, así como, el motivo por el cual desea obtener dicho volante, o puede utilizar el DNI-e para su identificación.

	Si desea acceder al servicio rellenando un formulario con sus datos personales pulse en el botón continuar.	<input type="button" value="Continuar"/>
	Si desea acceder utilizando los certificados contenidos en el DNI-e, introduzcalo en el lector y pulse continuar.	<input type="button" value="Continuar"/>
	Si desea acceder al servicio utilizando un certificado digital pulse en continuar	<input type="button" value="Continuar"/>

(c) AYAL S.L

Si desea acceder con firma digital, se presenta la firma o firmas de que disponga en su explorador web para que una vez elegida sea validada y si la persona figura en el padrón darle acceso o caso contrario si no es válida o no consta empadronado, denegárselo.

SELECCIONE UN CERTIFICADO DIGITAL

Seleccione un certificado para continuar

#MAESTRE MATEOS OLIVER NIF 47485458A 1018386501

Si lo desea, también puede acceder a los datos del padrón de habitantes con su DNI digital.

Si consta empadronado, el sistema le permite acceder a sus datos para poder obtener los volantes de empadronamiento que desee.



Una vez validada la entrada en el sistema se presentan sus datos personales y se le brinda la posibilidad de obtener un volante individual con o sin historial, o también la obtención del volante colectivo de todas las personas que están empadronadas en el mismo domicilio también con o sin historial.

Obtención del Volante de Empadronamiento

Nombre y apellidos:
OLIVER MAESTRE MATEOS
Domicilio:
CALLE SALVADOR ALLENDE 1 PBJ C
Documento de Identidad:
47485458A
Fecha de Nacimiento:
02/06/1986

Tipo de volante:
 Individual
 Con historial
 Colectivo
 Sin historial

Motivo:
Contraer matrimonio
Alta en el Padrón Municipal
Ayuda Económica Familiar
Beca para comedor
Beca para libros
CARITAS
Cambio de domicilio
Campaña de Reyes 2008
Carnet Jubilado
Catequesis
Contraer matrimonio
Espolarización
INEM
IVIMA
Jefatura Provincial de Tráfico
Juzgado
Ludoteca
Obtención o Renovación del D.N.I.
Pensión no contributiva. Comunidad de Madrid
Seguridad Social
Solicitud de Abogado-Notario. Defensa Jurídica Gratuita

Especificar motivo:

Aceptar

Para su emisión se solicita elegir uno de los motivos de los que estén grabados en la base de datos o si no existe, eligiendo otros se le ofrece la posibilidad de expresarlo.

Sólo le falta pulsar el botón de aceptar para presentarle el volante de empadronamiento solicitado en el modelo oficial.



AYUNTAMIENTO DE
MEJORADA DEL CAMPO

Pza. Progreso 1. C.P. 28840
Mejorada del Campo
MADRID

TLF: 916794800
FAX: 916792414
e-mail: rentas@mejoradadelcampo.org
CIF: P2808400



01008000000001

VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO

En el Padrón Municipal de este municipio aparecen, en el día de la fecha y en la hoja que se indica, las inscripciones que se recogen en este volante

DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL

Entidad colectiva	Entidad Singular MEJORADA DEL CAMPO	Núcleo/Diseminado MEJORADA DEL CAMPO
Distrito 01	Sección 008	Hoja de Inscripción 000000001

DATOS DE LA VIVIENDA

Tipo de vía CALLE	Nombre de la vía SALVADOR ALLENDE						
Número 1	Letra	KM	Bloque	Portal	Escalera	Piso PBJ	Puerta C

DATOS DE INSCRIPCIONES

Nº orden	Nombre y apellidos	Sexo	I	Nº Doc. Identidad	
F. Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Pais de nacionalidad		FECHA ALTA	FECHA BAJA
F. Movimiento	Causa de la modificación/Domicilio				
1	OLIVER MAESTRE MATEOS	VARON	DNI	47485458 A	
02/06/1986	MADRID	ESPAÑA		22/10/2009	
	22/10/2009 ALTA CR/M - CAMBIO DE RESIDENCIA / MUNICIPIO LUGAR PROCEDENCIA MOSTOLES (MADRID) CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	25/10/2009 MODIFICACION CD - MODIFICACION POR CAMBIO DE DOMICILIO CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
2	OLIVER MAESTRE PASCUAL	VARON			
02/01/2010	CALVARRASA DE ARRIBA (SALAMANCA)	ESPAÑA		02/01/2010	
	02/01/2010 ALTA NA - NACIMIENTO CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	10/02/2010 MODIFICACION PE - MODIFICACION POR CAMBIO DE DATOS PERSONALES CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
3	MARIA JOSE PASCUAL BARRAGAN	MUJER	DNI	87654321 X	
14/03/1986	MERIDA (BADAJOZ)	ESPAÑA		05/02/2010	19/02/2010
	10/01/2010 MODIFICACION PE - MODIFICACION POR CAMBIO DE DATOS PERSONALES CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	03/02/2010 ALTA CR/M - CAMBIO DE RESIDENCIA / MUNICIPIO LUGAR PROCEDENCIA MERIDA (BADAJOZ) CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	04/02/2010 BAJA CR/M - CAMBIO DE RESIDENCIA / MUNICIPIO LUGAR DESTINO ABABUJ (TERUEL) CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	05/02/2010 ALTA CR/M - CAMBIO DE RESIDENCIA / MUNICIPIO LUGAR PROCEDENCIA ABABUJ (TERUEL) CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				
	19/02/2010 BAJA CR/M - CAMBIO DE RESIDENCIA / MUNICIPIO LUGAR DESTINO MOSQUERUELA (TERUEL) CALLE DE SALVADOR ALLENDE Nº 1 PBJ-C				

OBSERVACIONES

EFFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE

Abogado

NÚMERO DE PERSONAS
QUE COMPRENDEN ESTE VOLANTE

3

En MEJORADA DEL CAMPO, A 25 de febrero de 2010 (Hora: 1:13:45)

Sello



NOTA: Este documento tiene caracter informativo en relación con la residencia y el domicilio habitual en este Municipio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del R.D 2612/1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por R.D 1690/1986, de 11 de junio.

Cada vez que se obtenga un volante de empadronamiento se guarda toda la información en la tabla de certificados, de quién lo ha solicitado, que ha sido por medios telemáticos, con qué objeto y la fecha y hora de emisión, así como la imagen del volante en PDF, para poder obtener un duplicado del mismo en caso de necesidad, justificación o necesidad de recuperarlo posteriormente.

Si se solicita un volante colectivo, esta misma información se guarda en cada una de las personas que componen el volante.

De esta manera, se pueden obtener interesantes estadísticas del uso de este servicio.

Esta herramienta es muy fácil de implantar, sin ninguna necesidad de mantenimiento puesto que los datos se obtienen "on line" en la situación real en que cada momento se encuentren los datos del padrón municipal de habitantes.

Esperando que este nuevo servicio decidido a dar un gran servicio al ciudadano y al propio Ayuntamiento sea de interés, quedamos a su disposición para cuantas dudas puedan necesitar aclarar.